INFORME DE EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC0102019gvi

El día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) en cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública No MC0102019gvi, el equipo evaluador designado por el ordenador del gasto procede a la verificación de las propuestas presentadas en los términos de la invitación antes señalada, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes con el siguiente objeto:

"ADQUIRIR ELEMENTOS DE HARDWARE, SOFTWARE, EQUIPO Y COMPONENTES DE REDES, LAN, MAN Y WAN, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL ICBF."

Conforme a reporte de SECOP II dentro del término fijado en el cronograma de la invitación, fueron presentadas las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
1	ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ	CC. 72009379	$ 999.350
2	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	Nit. 901040640 - 3	$ 1.150650
3	S&M ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S	Nit. 900981735 - 8	$ 999.950

Con ocasión de lo establecido en la Invitación Pública y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4 que estipula "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente*", se verificarán las ofertas económicas presentadas por los oferentes en el SECOP II, dentro del término establecido para tal fin.

Con el propósito de cumplir con tal designación, el comité ha elaborado el presente documento en el cual se consigna la verificación de requisitos técnicos, jurídicos, económicos y el resultado de la evaluación de las propuestas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, modificatoria de la Ley 1150 de 2007, en todo proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal, la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje serán solicitados por el ICBF y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo

Scanned by CamScanner

dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. **Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado**. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Procede el comité a evaluar las ofertas de acuerdo con el menor precio ofertado: Que el menor precio ofertado es el propuesto por ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ, por lo que la entidad procede a evaluar su oferta así:

1. **ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICOS Y TÉCNICOS)

NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	OFERTA
ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ	CC. 72009379	$ 999.350

Dentro del plazo establecido se dispuso a verificar la documentación presentada por el proponente **ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía 72.009.379 de Barranquilla - Atlántico y se procede a verificar que el mismo cumpla con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación.

Las convenciones por utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple; NC = No Cumple; NA = No Aplica; NR = No Requiere

A. EVALUACIÓN JURÍDICA	
1. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA – Persona Jurídica	**C / NC / NA / NR**
- Fotocopia legible de **documento de identidad** del representante legal.	C
- **Certificado Correspondiente**, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	Se verificó con el código del certificado de la cámara de comercio **unvn452RAK** C
- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	C

Scanned by CamScanner

- **DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003.**	C
- **Registro Único Tributario – RUT.**	C
- Formato **Hoja de Vida de la Función Pública** para persona natural.	C
- **Boletín de Responsables Fiscales**: El **ICBF** verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	C – El comité evaluador consulta el C.c. 72.009.379 de la persona natural en la página web de entidad que arroja el siguiente resultado "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL".
- **Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad** –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	C- El Comité evaluador consulta la cédula de ciudadanía No. 72.009.379 del oferente en la página web de la entidad y arroja el siguiente resultado: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
- Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	C – El Comité evaluador consulta en la página web de la entidad la Cédula de Ciudadanía N.º 72.009.379 Apellidos y Nombres: MADERA HERNANDEZ ESTEBAN DEL CRISTO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
- CONSULTA RNMC – Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente.	C - El Comité evaluador consulta en la página web de la entidad encontrándose que el oferente con identificación No 72.009.379 de la señora MADERA HERNADEZ ESTEBAN DEL CRISTO, no se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Se anexa al informe.
- Anexar el Certificado Participación Como Independiente Del Oferente - ANEXO 9 de la Invitación Pública.	C

B. EVALUACIÓN TÉCNICA	
1. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA	**C / NC**
La aceptación del anexo **CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN**, se acreditará mediante la suscripción de la **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados.	C

Scanned by CamScanner

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	C / NC
El proponente deberá acreditar mediante la presentación de **UNA (1)** certificación de contrato ejecutado y terminado a satisfacción en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso, con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto	C
La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser **igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes** del presente proceso de selección: **SMMLV** **12.07**	C

C. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez revisados los requisitos de capacidad jurídica y capacidad técnica (experiencia), el comité evaluador procedió a evaluar económicamente las propuestas presentadas para el proceso No. **MC0102019gvi**, arrojando el siguiente resultado:

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO
1	DESTORNILLADOR MULTIPUNTAS EXTRACORTO CON CARRACA	Multipuntas magnético con carraca. Cuerpo de ABS. El destornillador incluye 6 puntas. Almacenaje interno de las puntas.	UNIDAD	1	$ 13.000
2	PATCH CORD CAT 6A DE 3 METROS, CERTIFICADOS	Cable Rj45 Patch cord Cat 6 de 3 Metros Certificado	UNIDAD	1	$ 20.000
3	CONECTOR RJ45 BOLSA X 100 UNIDADES CAT 6 CERTIFICADO	Conector Rj45 Cat 6 Metalico Blindado Bolsa (100 Unidades)	UNIDAD	1	$ 40.000
4	CABLE UTP COLOR GRIS CAT6 8 HILOS CAJA DE 305MT.	Cable Utp Color Gris Cat 6, 8 Hilos Caja De 305mt	UNIDAD	1	$ 240.000
5	BOTAS PARA UTP COLOR GRIS CON CONECTOR RJ 45 BOLSA X 100 UNIDADES	Bota Red Para Cable Conector Rj45 Utp Bolsa X 100 Unidades	UNIDAD	1	$ 12.000

Scanned by CamScanner

6	SENSOR DE TEMPERATURA PARA CENTRO DE CABLEADO CON ALARMA PROGRAMABLE	Sensor de temperatura para centro de cableado con alarma programable	UNIDAD	1	$ 300.000
7	ESPIRALES PARA ORGANIZAR CABLES ¾"	Organizador de cables de cable en espiral 3/4"	METROS	1	$ 32.000
8	TORNILLO AGLOMERADO AUTOPERFORANTE DE MATERIAL EN ACERO Y CON MEDIDAS 6 MM X 1" NEGRO	TORNILLO AGLOMERADO AUTOPERFORANTE DE MATERIAL EN ACERO Y CON MEDIDAS 6 MM X 1" NEGRO	UNIDAD	1	$ 150
9	CAJA PLASTICA CAPA TROQUEL	CAJA PLASTICA CAPA TROQUEL	UNIDAD	1	$ 6.800
10	TOMA CORRIENTE DOBLE PARA TOMA REGULADA COLOR NARANJA CON RESPECTIVA TAPA	TOMA CORRIENTE DOBLE PARA TOMA REGULADA COLOR NARANJA CON RESPECTIVA TAPA	UNIDAD	1	$ 12.000
11	TOMA CORRIENTE DOBLE PARA TOMA NORMAL COLOR BLANCO CON RESPECTIVA TAPA	TOMA CORRIENTE DOBLE PARA TOMA NORMAL COLOR BLANCO CON RESPECTIVA TAPA	UNIDAD	1	$ 9.000
12	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR ROJO, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR ROJO, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO	METROS	1	$ 4.000
13	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR VERDE, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR BLANCO, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO	METROS	1	$ 4.000

Scanned by CamScanner

	TERMOPLASTICO				
14	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR BLANCO, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO	CABLE ALAMBRE THHW-LS CALIBRE N°12 DE COLOR BLANCO, EL CUAL CUMPLA CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES CON LA NORMA UL83, NTC 1332 YNMX-J-010 CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO	METROS	1	$ 4.000
15	BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE 50A DE VOLTAJE 110V A 220V	BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE 50A DE VOLTAJE 110V A 220V	UNIDAD	1	$ 23.000
16	PINZA CORTA Y PELA CABLE UTP CALIDAD PROFESIONAL	PINZA CORTA Y PELA CABLE UTP CALIDAD PROFESIONAL	UNIDAD	1	$ 8.000
17	CINTA AISLANTE DIELÉCTRICA EN ROLLOS	CINTA AISLANTE DIELÉCTRICA EN ROLLOS	UNIDAD	1	$ 7.000
18	CHAZOS PLASTICOS DE 1/4"	CHAZOS PLASTICOS DE 1/4"	UNIDAD	1	$ 200
19	TORNILLOS AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	TORNILLOS AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	UNIDAD	1	$ 200
20	BROCA DE TUNSTENO DE 1/4" X 6"	BROCA DE TUNSTENO DE 1/4" X 6"	UNIDAD	1	$ 12.000
21	BROCA PARA METAL DE 1/2" X 6"	BROCA PARA METAL DE 1/2" X 6"	UNIDAD	1	$ 30.000
22	ANTENA WIFI USB TARJETA RED INALÁMBRICA MINI ADAPTADOR 150MB	ANTENA WIFI USB TARJETA RED INALÁMBRICA MINI ADAPTADOR 150MB	UNIDAD	1	$ 50.000
23	AMARRES PLASTICOS 30CM X 200 UNIDADES	AMARRES PLASTICOS 30CM X 200 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 28.000
24	MARQUILLAS CABLE UTP CATEGORIA 6 NUMERACION 001 HASTA 200	MARQUILLAS CABLE UTP CATEGORIA 6 NUMERACION 001 HASTA 200	UNIDAD	1	$ 70.000

ICBFColombia
www.icbf.gov.co
@ICBFColombia
@icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección Regional Guaviare
Av. Colonizadores 23-106
PBX: 098-5840564
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Scanned by CamScanner

25	FUSIBLE PICOPROTECTOR PM-230 PARA STRIP TELEFÓNICO DE LÍNEA TELEFÓNICA	FUSIBLE PICOPROTECTOR PM-230 PARA STRIP TELEFÓNICO DE LÍNEA TELEFÓNICA	UNIDAD	1	$	12.000
26	CANALETA 100X45 PLASTICA	CANALETA 100X45 PLASTICA	UNIDAD	1	$	62.000
VALOR TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:					**$ 999.350**	

Que a través del Secop II mediante mensaje Referencia del mensaje CO1.MSG.1371220 se le solicito al Proponente ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ, la subsanación de los siguientes documentos: Hoja de vida personal debidamente diligenciada y firmada, Certificación Bancaria, Anexo 4 - Relación de Certificaciones Experiencia del Proponente. Que mediante mensaje de Referencia CO1.MSG.1371311 el Proponente ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ subsano lo solicitado.

En virtud de lo anterior, con base en la verificación jurídica y técnica realizada conforme a los requisitos de habilitación de la Invitación Publica MC0102019gvi, y en atención a lo establecido en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía Versión M-MSM-02 – Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador presenta las siguientes.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: ACEPTAR la oferta presentada por ESTEBAN DEL CRISTO MADERA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía 72.009.379 de Barranquilla - Atlántico, por las consideraciones expuestas en este documento,

Sin otro particular, se firma a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

COMITÉ EVALUADOR:

KLEIMAR ARLEY CUELLAR BARBOSA
Contratista Grupo Gestión de Soporte ICBF
Regional Guaviare

DIANA FERNADA PARRADO CALLEJAS
Contratista Profesional de apoyo de Dirección
Regional Guaviare

YURGEN DAVID SALAZAR GUERRERO
Contratista-Referente Seguridad de la Información
Regional Guaviare

JAIME ALBERTO CANCINO ZAPATA
Profesional Universitario – Recaudo
Regional Guaviare

Scanned by CamScanner